

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA CIA.
BIOSEC S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2009**

Guayaquil, Mayo 12 del 2010

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009.

La Compañía se dedica desde sus inicios a las actividades de imprenta; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.009, BIOSEC S.A. ha realizado sus operaciones comerciales y contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los estados Financieros, me permito comentar ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad económica, es un negocio en marcha.

Patrimonio: Aumentó, por cuanto en el ejercicio económico 2009, la pérdida contable es de \$ 2.007,39, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y determinar los rubros correspondientes a los beneficiarios y que serán registrados en la declaración del Impuesto a la Renta y consecuentemente del Balance General.

Liquidez de la Compañía, en el presente periodo económico, cuenta con 0,31 dólares disponibles para pagar \$ 1,00 de Pasivos.

Ingresos vs Gastos.- Es de mencionar que las ventas en este año se ubican en \$ 38.055,59, esto es el 11,92% menos que el año anterior, todo esto debido a las adversidades de la economía ecuatoriana.

Costos y gastos, en el presente periodo suman \$ 40.062,98, valores que deducidos de los ingresos, da como resultado una pérdida contable de \$ 2.007,39.

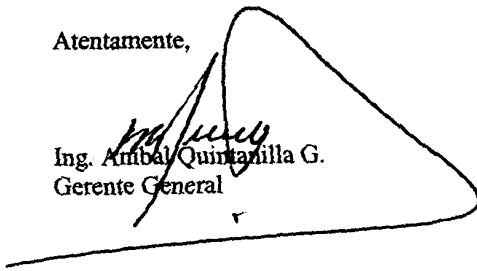
De igual manera, debo resaltar que BIOSEC S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por tanto, Biosec S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la confianza por los señores socios o accionistas.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Ambal Quintanilla G.
Gerente General

